

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

TRIBUNAL PLENO

Santiago, once de mayo de dos mil veinte

En cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA G.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, BLANCO, ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM, SEÑORA VIVANCO, SEÑORES SILVA C., LLANOS Y EL MINISTRO SUPLENTE SEÑOR ZEPEDA.

No asisten los Ministros señora **Chevesich**, señor **Prado** y **Repetto** por estar en comisión de servicio para realizar funciones inherentes al cometido entregado por el Tribunal Pleno en relación con la situación de emergencia sanitaria vigente la primera, por hacer uso de permiso, el segundo y de licencia médica, la tercera.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

